# DECLARACIÓN DEL TESTIGO JUAN JESÚS SÁNCHEZ MANZANO. JEFE TEDAX (CONT.)

Fecha de la declaración : 14-03-2007

Orden en la sesión : 03

- o En cursiva azul, las preguntas del Ministerio Fiscal y los abogados.
- o En normal negro, las respuestas.
- o Los comentarios del juez, comienzan por GB
- o En rojo, lo que no se entiende bien y es de libre trascripción.
- o NOTA del Transcriptor (n. t.)

Nomenclatura de las partes que intervienen en el interrogatorio:

D J. GONZÁLEZ Defensa de Javier González Díaz

D TRASHORRAS Defensa de José Emilio Suárez Trashorras

D ZOUHIER Defensa de Rafa ZouhierD AGLIF Defensa de Rachid Aglif

**GB** Presidente del Tribunal – Gómez Bermúdez

**S** Secretario Judicial

T Testigo

# Toma de Juramento al testigo.

# 00:00:00

**GB:** Señor, Sánchez Manzano, le recuerdo que sigue usted con las mismas condiciones que esta mañana, por lo tanto, también bajo juramento o promesa de decir verdad. Estábamos en el interrogatorio de las defensas. ¿Alguna defensa desea interrogar?

## Defensa de Javier González Díaz.

#### 00:00:25

D J. GONZÁLEZ: Sí, con la venia de la Sala, señoría, la defensa de Javier González. Quería preguntarle una cosa, señor Manzano, que no me ha quedado muy clara. Creí entender esta mañana que usted había llegado a Caolines de Merillés, por cuestión de los detonadores, en concreto detonadores de cobre, ¿correcto?

T: El conjunto de los detonadores.

D J. GONZÁLEZ: Sí, sí, pero de los detonadores de cobre, ¿no?

T: La primera nota que se hizo fue con los detonadores de cobre, en los lugares en los que se abastecía con detonadores de cobre. El resto de la investigación fueron todos los detonadores.

D J. GONZÁLEZ: En concreto los detonadores de cobre, usted, si no le he entendido mal esta mañana solamente se servían a Mina Conchita. ¿No?

T: No, los detonadores de cobre se servían en las zonas de Asturias, León, Palencia y no sé si se acabó de concretar Cataluña.

D J. GONZÁLEZ: Ninguna pregunta más, señoría.

GB: Gracias, ¿alguna más?

## Defensa de José Emilio Suárez Trashorras.

#### 00:01:19

D TRASHORRAS: Con la venia, señoría, por defensa de Trashorras. Suárez Trashorras. Insistiendo un poco en esta pregunta que acaba de hacerle mi compañero. Usted dijo algo así como: este material solo se servía por Unión Española de Explosivos a Mina Conchita. ¿A qué material se refería, a detonadores o a Goma2?

T: A detonadores en ese momento, y después, a Goma2-ECO en investigaciones posteriores.

D TRASHORRAS: ¿Sólo, sólo se servía, se fabricaba para Mina Conchita o sólo se distribuía a Mina Conchita?

T: No, se distribuía al resto de España.

D TRASHORRAS: Se distribuía a más sitios.

T: A más sitios.

D TRASHORRAS: Incluso al extranjero, según aparece por ahí en algún informe.

T: Sí, había, había algún país extranjero al que también se distribuía dinamita.

**GB:** Me temo que el testigo no se sitúa en su pregunta. El señor letrado se refiere a una respuesta muy concreta que dio usted esta mañana en la que decía que determinado tipo de detonador sólo se había distribuido a...

D TRASHORRAS: En la Península.

GB: Caolines de Merillés...

D TRASHORRAS: La combinación...

**GB:** ...no a Mina Conchita. Ha utilizado usted el nombre correcto de Caolines de Merillés y ha hablado de un tipo de detonador de los dos que se encuentran.

D TRASHORRAS: Esa era la primera pregunta, es detonad, ¿está hablando de detonadores o de Goma2-ECO?

T: De detonadores, el día 15, sólo de detonadores.

D TRASHORRAS: Voy a insistir un poco en la pregunta de este compañero.

GB: Sí, sí, lo que quería era situar al testigo porque... él no puede recordar.

D TRASHORRAS: Muchas gracias. Entonces, esos detonadores que dice usted que se servían a Caolines de Merillés, que puede ser Mina Conchita o la otra, que son varias, ¿son los de aluminio o los de cobre?

T: La combinación de todos ellos solamente se había servido allí.

D TRASHORRAS: ¿Cómo la combinación de todos ellos?

T: Vamos a ver: en Caolines de Merillés solamente fue la, la empresa que recibió tal combinación de detonadores. Los siete, juntos, solamente los había recibido, los siete tipos de detonadores que se encontraron en la furgoneta Kangoo, solamente se podían haber recibido en mina de, o sea en mina, en la empresa Caolines de Merillés.

D TRASHORRAS: Los siete tipos de detonadores, ¿qué eran de cobre o de aluminio? O unos

de cobre y otros de aluminio.

T: Había de cobre y otros de aluminio.

D TRASHORRAS: Yo, es que perdone, no soy un experto, me temo que usted tampoco, según dijo que no era un experto de ello, es que no acabo de entender. La empresa, por cierto, ¿qué empresa es?

T: Es Caolines de Merillés.

D TRASHORRAS: No, no, la empresa que fabrica los detonadores.

T: Unión Española de Explosivos.

D TRASHORRAS: Unión Española de Explosivos. Ahora, iremos allí. La empresa hace detonadores de cobre y detonadores de aluminio, ¿es así?

T: Sí.

D TRASHORRAS: Los de cobre los sirve, ¿a quién?

T: A varias empresas.

D TRASHORRAS: A varias empresas. ¿Y los de aluminio?

T: También.

D TRASHORRAS: También. Entonces habrá empresas lo mismo que Caolines de Merillés que tienen detonadores de aluminio y detonadores de cobre. ¿Por qué saca usted la consecuencia, que sólo Caolines de Merillés tenía la conjunción de detonadores de cobre y de aluminio?

T: Eso lo saca la empresa, tal variedad de detonadores solamente se han recibido allí. Porque cada detonador tiene unas características distintas. Son setecientos y pico tipos de detonadores de aluminio, setecientos cuarenta y tantos o setecientos cincuenta, y de cobre son ciento y pico tipos, hay una variedad, una heterogeneidad bastante grande. Entonces a la mina, a la empresa Caolines de Merillés solamente es, es la única empresa que ha recibido tal variedad de detonadores.

D TRASHORRAS: De esos.

T: De esos. Los siete.

D TRASHORRAS: Eso no lo comprobó usted, se lo dijo la empresa, evidentemente...

T: La empresa, claro.

D TRASHORRAS: Bien, correcto, correcto. Ninguna pregunta más sobre eso. Ya hablaremos... Por cierto, y hablando de esta empresa, ¿esta empresa también es la que fabrica la Goma2-ECO?

T: Sí.

D TRASHORRAS: La Goma2-ECO, ¿cuál es la signatura o la marca que pone para que sepa usted qué es Unión Española de Explosivos, pone UEE o UEB?

T: Creo recordar que ponía UEE y luego me parece que se asoció con una francesa y ponía una uve en algunas, en algunas referencias, no en todas, no recuerdo con exactitud.

D TRASHORRAS: Es que vienen, es que por ahí aparecen dos referencias. ¿Sabe si son

anteriores las que ponen UEE o las que ponen UEBV?

T: Lo ignoro.

D TRASHORRAS: No lo sabe, se lo preguntaremos a la, a la perito que nos dio. Otra pregunta que no me quedó, que no me quedó claro. Usted dice que de sus contactos con la empresa, de los que por cierto no quedaron notas informativas según dijo esta mañana, entre el día 11 y el día 15, llegaron a la conclusión de que pertenecían a Mina Conchita, es de lo que estamos hablando ahora. Es que no me queda claro qué día llegaron ustedes a la conclusión de que este material explosivo era de Mina Conchita. El día 11, el día 12, el día 15, ¿qué día llegaron?

T: El día 15.

D TRASHORRAS: ¿El día 15? ¿Está usted seguro?

T: Seguro.

D TRASHORRAS: ¿Y eran los primeros que llegaron a esta conclusión u otro cuerpo de policía llegó antes que ustedes a esta conclusión?

T: Creo que fuimos los primeros.

D TRASHORRAS: Ya, es que un compañero de usted nos dijo aquí otra cosa, que no tiene usted por qué saber ni tiene usted responsabilidad por ello. Correcto. Entonces fue el día 15 cuando llegaron a la conclusión de Mina Conchita.

T: Sí.

D TRAHORRAS: Correcto. Dijo usted esta tarde, esta mañana, perdón, que, entre el material que recogieron, había, había metralla, clavos y tornillos. A mí me gustaría, si puede ser, si puede ser y si es correcta la pregunta, que me diga usted en esa, en esa distinción o clasificación que hizo usted entre material de explosivos y material de explosiones, ¿dónde mete usted los clavos y los tornillos? ¿Son explosivos o son de explosiones?

T: Eso fueron los peritos que los estaban recepcionando los que hicieron la clasificación. Es una cuestión técnica...

D TRASHORRAS: Pero usted no me puede decir eso es, lo considera usted explosivo, parte del explosivo, porque es la metralla que va con el explosivo, o ¿son material derivado de la explosión? Que diría usted, ¿la metralla cómo es?

T: La metralla es la que iba en la bomba...

D TRASHORRAS: Pero usted, ¿cómo lo llamaría? de explosivos o de explosiones según su clasificación, no la mía.

**GB:** Eso lo dice usted, eso lo dice usted si se encuentra cualificado para responder a eso, si no lo sabe, no lo sabe, no tiene por qué haber una respuesta siempre a todo, si usted no la tiene, si usted la tiene no...

D TRASHORRAS: ¿La tiene usted o no la tiene?

T: No lo tengo.

D TRASHORRAS: No la tiene. Correcto. Alguien hizo esa, esa, ese análisis, ¿analizaron los clavos y los tornillos? ¿Quién lo hizo ese análisis?

T: Los peritos, los TEDAX.

#### 00:08:48

D TRASHORRAS: Los TEDAX. Analizaron los clavos y los tornillos. ¿Sabe usted si los clavos y los tornillos que constituían la metralla de estos explosivos tenían alguna característica especial? ¿Se determinó de dónde venían?

T: Eso consta en el peritaje, pero...

D TRASHORRAS: No lo sabe usted. ¿O eran clavos y explosivos normales que se pueden coger en cualquier ferretería?

T: Creo que la mayor parte de ellos eran así, pero no lo recuerdo, constará en el informe pericial.

D TRASHORRAS: ¿Se lo podemos preguntar, se lo podemos preguntar a quién? ¿A quién se lo tengo que preguntar, señor?

T: A quien haya firmado el peritaje.

D TRASHORRAS: Bueno. Pues ninguna pregunta más, señor.

GB: Gracias. ¿Alguna defensa más?

### Defensa de Rafa Zouhier.

00:09:27

D ZOUHIER: Sí, con la venia de la Sala, la defensa de Rafa Zouhier. Vamos a ver, buenas tardes. Mire, primero, le quería, le quería preguntar si en algún momento la Guardia Civil puso, antes o después de los atentados, puso en su conocimiento de que un informador de, de este cuerpo, de la Guardia Civil, había informado sobre alguna trama de explosivos.

T: No.

D ZOUHIER: Bien. Mire, usted ha comentado que cuando llegan a la conclusión, no sabemos cómo pero llegan a la conclusión, de que es Goma2-ECO porque unos funcionarios, unos TEDAX habían hecho prácticas y conocían, conocían ese material, de lo que no consta ningún acta, pero bien, llegan a esa, esa conclusión, una funcionaria decide, decide compararlo con una muestra patrón. ¿Eso es cierto?

T: Sí.

D ZOUHIER: ¿De dónde sale esa muestra patrón?

T: De los polvorines de, de los TEDAX, de la unidad.

D ZOUHIER: ¿Y usted, usted sabe de dónde, cuál es el origen, dónde adquieren los TEDAX esos, ese material, esa Goma2?

T: Sí, de Unión Española de Explosivos.

D ZOUHIER: ¿No es cierto que es una empresa, no directamente, de la fábrica, sino de una empresa distribuidora?

T: Sí, de una empresa distribuidora.

D ZOUHIER: ¿Cómo se llama esa empresa distribuidora?

T: Ahora no lo recuerdo.

D ZOUHIER: Yo le puedo recordar, a ver si es cierto que ¿se llama DEIFESA?

T: Puede ser, pero no lo recuerdo ahora con exactitud.

D ZOUHIER: Bien. ¿Usted tiene, usted tiene alguna relación con esa empresa, DEIFESA, alguna relación mercantil o de algún tipo?

T: No.

D ZOUHIER: ¿Ni le ha subvencionado ningún libro ni nada de eso?

T: No, no. Nosotros no adquirimos directamente el material, el material lo adquiere, lo adquirimos a través de los organismos dentro del cuerpo que están encargados de hacerlo.

D ZOUHIER: Bien, vamos a ver, Cuándo se lee, usted supongo que en algún momento se enteró de que habían, se había detectado un componente que era la metenamina. En las muestras de, que se había recogido en la furgoneta Kangoo y en la muestra patrón. ¿De eso usted tuvo usted conocimiento?

T: Eso consta en el informe pericial.

D ZOUHIER: Sí, pero yo le, le pregunto, ¿en algún momento tuvo conocimiento de eso?

T: Sí, claro, consta en los informes periciales, y yo le...

D ZOUHIER: Vale, perfecto, ¿en algún momento usted tuvo conocimiento, lo digo porque salió publicado en determinados medios, en determinados...?

**GB:** Por favor, no haga discursos, pregunte directamente.

D ZOUHIER: Muchas gracias. ¿Cuándo tuvo usted conocimiento de que la metenamina no era un componente de la Goma2-ECO?

T: En el mismo momento que, que iba en los informes.

D ZOUHIER: Bien. ¿Usted en consecuencia no decidió entonces compararlo con otra muestra patrón ECO?

T: No, eso se lo pregunta a la perito, que es la que establece los criterios para determinar la naturaleza de las sustancias que analiza.

D ZOUHIER: Sí, pero, ¿usted no tiene ninguna responsabilidad en el hecho, en la investigación?

T: Responsa...

GB: ¿Qué tiene que ver eso con lo que está contestando, señor letrado?

D ZOUHIER: Bueno, el hecho que si él es el que dirige, si dirigiese en cierta manera toda la investigación pues podría determinar si estaba contaminado con metenamina la muestra patrón que no es un componente de la Goma2-ECO entonces ver o determinar si realmente en una bolsa en fábrica se pudiera detectar...

**GB:** Si no se han hecho esos informes es que nadie los ha pedido, nadie que tenga la posibilidad de pedirlos. Otra pregunta.

D ZOUHIER: Bien, de acuerdo. ¿En qué momento ustedes determinan o ya empiezan a pensar que los explosivos, no los, no los detonadores, sino los explosivos, tienen su origen en las, en las minas de Caolines de Merillés?

T: Constan en las notas, hay varias notas, hay una en, en marzo y luego en abril.

D ZOUHIER: Vamos a ver, pero creo que el día 15 de febrero, el día 15 de marzo, verdad, ustedes, cuando hablan de los detonadores, ya hace usted una relación, ya empieza a comentar que la productivi..., el consumo, las unidades de consumo de esas minas. ¿Usted por qué ya en ese momento ya hace esa precisión?

T: La precisión que se hace la nota creo recordar es que también esa mina consume Goma2-ECO.

D ZOUHIER: ¿Pero usted en ese, en ese momento ya tenía la sospecha?

**GB:** Señor letrado, acaba de declarar esta tarde, no hace ni diez minutos que el 15 de marzo es cuando llega a la conclusión de que el material explosivo procedía de Mina Conchita a preguntas del letrado de Suárez Trashorras.

D ZOUHIER: Sí. De acuerdo. Bien. Vamos a ver, en otra nota posterior, que es del 26 de marzo, usted vincula el que sea de Caolines del Merillés, la fecha en la que se había producido y se podía haber producido y distribuido el material explosivo por el hecho de la antigüedad de la Goma2-ECO, y esa, y esa antigüedad había sido determinada por ciertos funcionarios de TEDAX. Esto está en el folio 13.779. ¿Cómo determinaron esos funcionarios

que la Goma2-ECO, la Goma2 podía tener una antigüedad de cuatro meses?

T: Consta en la nota, por apreciaciones de los especialistas, la anti..., la antigüedad de la Goma2 no superaba, no superaba los cuatro meses. Es una dinamita que es muy conocida en la, por los especialistas porque se utilizan en prácticas y está en dotación.

D ZOUHIER: ¿Es igual que cuando se determinó que era Goma2, que era Goma2? Es decir, ¿no existe tampoco, no sabemos tampoco qué funcionarios lo hicieron y no existe tampoco ningún acta de esta apreciación o de esta determinación a la que habían llegado?

T: No, no hay ningún acta porque es una apreciación dentro de una investigación que se está desarrollando y son actos de investigación provisionales, como he dicho antes.

D ZOUHIER: ¿Y los funcionarios, usted los podría determinar, cuáles son los funcionarios que llegaron a esa parte determinante de saber cuándo realmente se había producido esa, o qué antigüedad podía tener, perdón, eso?

T: Ahora no recuerdo qué funcionarios fueron.

D ZOUHIER: Se lo pregunto porque no viene en la nota, pero, bien...

**GB:** Ya, pero tiene el señor letrado todos los informes, todos, sobre lo encontrado en la Renault Kangoo con números de funcionarios, y los va a tener a todos aguí.

D ZOUHIER: Bien, y una última pregunta, ¿ustedes nunca pidieron auxilio a la Policía Científica para los análisis?

T: Consta también en todas las actuaciones, consta reflejado todas las muestras que se le mandaron a policía científica.

D ZOUHIER: De acuerdo, muchas gracias, y no hay más preguntas.

GB: Gracias, ¿alguna defensa más?

# Defensa de Rachid Aglif.

00:16:15

D AGLIF: Con la venia de la Sala, la, la defensa de Aglif, además suplico que me dispensara porque estaba en un acto de servicio, por si acaso repito alguna pregunta que no...

GB: ¿Usted no ha interrogado ya?

D AGLIF: No.

GB: No, bien, bien, ha interrogado al anterior, perdón, sí, sí, siga.

D AGLIF: Buenas tardes, señor. Señor, ¿usted tenía un cargo político o funcionarial, funcionarial?

T: Funcionario.

D AGLIF: Funcionario. Muy bien. Es decir, cuando usted prestaba sus servicios estaba bajo de ninguna presión política, ¿es así?

**GB:** Esa pregunta no tiene contenido tal y como la ha hecho. Es funcionario del Cuerpo Nacional de Policía con el grado de Comisario. Ahora, si estaba bajo presión política o no, él dirá.

D AGLIF: Mi pregunta es...

**GB:** Yo creo que el letrado lo que quiere es preguntar otra cosa, pero en fin, conteste a la pregunta.

D AGLIF: Sí, sí. La pregunta la formulo en el siguiente sentido, la modifico, que la formulo, ;usted tenía alguna presión política señor mientras y cuando prestaba servicio al Estado?

T: En ningún momento.

GB: Bien, ¿su cargo era de libre designación?

T: Sí.

GB: ¿Le podían cesar en cualquier momento igual que se le nombró?

T: Sí, sí.

D AGLIF: Gracias, señoría. A todos los subordinados peritos o cualquier persona vamos a decirlo así esta premisa le presenta a usted cualquier informe, ¿usted no lo inspecciona o simplemente lo firma?

T: Doy el visto bueno después de leerlo.

D AGLIF: ¿Este visto bueno qué significa?

T: Que está hecho de acu..., en forma adecuada y que da respuesta a lo que se ha pedido. Pero yo no entro en valorar contenido, porque eso es cuestión del perito.

GB: Pero para los subordinados que han elaborado el informe, ¿qué implica el visto bueno?

T: Que se supervisa...

GB: O sea usted ha tomado conocimiento...

T: Que he tomado conocimiento de que se ha llevado a cabo.

00:18:35

GB: Siga señor letrado.

D AGLIF: ¿Cómo se explica señor, que existen múltiples solicitudes de juzgado para, para hacer una, una, un informe exhaustivo y hasta este momento no lo tenemos?

**GB:** Bien, así formulada tampoco es pertinente la pregunta. Hay muchísimos informes en la causa, otra cosa es la valoración que el señor letrado les quiera dar.

D AGLIF: En los acontecimientos del piso de Leganés, ¿usted a qué hora más o menos ha llegado, señor?

T: Sobre las dieciocho horas.

D AGLIF: ¿En aquel lugar señor, ha encontrado otros dirigentes, jefes policiales?

T: Sí, estaba el Director General de la Policía, el Subdirector General Operativo, el Comisario General de Información y el Comisario General de Seguridad Ciudadana.

D AGLIF: Señor, ¿estaba usted presente en el momento que se ha decidido a entrar en el piso?

T: Se decidió en aquellos momentos pero yo no estaba presente donde, en el lugar en el que se tomó la decisión.

D AGLIF: ¿Sabe quién ha decidido la entrada en el piso y por qué razón?

T: No, lo ignoro.

D AGLIF: No hay más preguntas, gracias.

GB: Gracias, ¿alguna defensa más? Muchas gracias, ya puede retirarse.

T: Gracias.